

tando el aislamiento y los vicios que son comunes en las poblaciones que carecen de esos medios de comunicacion. Al mismo tiempo, se mejoran las condiciones higiénicas de una ciudad con el plantío de árboles, y se brinda, á los que los han menester, sitios en que el espíritu se divaga y puede el cuerpo entregarse al ejercicio de sus fuerzas, tan conveniente para la conservacion del individuo.

Todo esto ha tenido presente la Secretaría de Fomento, y sin distraer por eso su atencion de aquellos ramos que la reclaman más urgentemente, ha favorecido, como se verá por los documentos anexos, los que á esta materia se refieren.

Grandes gastos demanda para su total conclusion la Calzada de la Reforma, que es el primero por no decir el único paseo de los frecuentados por la sociedad mexicana, y ya queda dicho, en el lugar respectivo, lo que para ponerlo al servicio público ha hecho esta Secretaría. Aquí solo debo manifestar que su mejor ornato es hoy el hermoso monumento á Cristóbal Colon, obsequio hecho á la ciudad por el C. Antonio Escandon. Ese monumento, llegado á México durante la administracion anterior, no habia sido colocado en un lugar digno de tan hermosa obra de arte, y permanecia expuesto á un rápido deterioro si cuanto antes no se procedia á realizar los deseos del donante. Por lo mismo me apresuré á erigirlo, optando entre los diversos lugares que al efecto se creian convenientes, por aquel en que hoy se encuentra, por ser, á mi juicio y al de personas inteligentes, el más á propósito.

Esta Secretaría no se ha limitado á mejorar lo que de ella depende directamente, sino que, secundando las miras del Ayuntamiento de la ciudad de México, ha hecho donaciones á esta por medio de aquel, á fin de que le fuese más fácil y menos gravoso al Municipio el embellecimiento del jardin de la plaza principal, que es, entre los paseos que del Ayuntamiento dependen, el principal, como lo es entre los de esta Secretaría la Calzada de la Reforma. Un documento que figura entre los que acompaño á este capítulo, expresa en qué han consistido esas donaciones.

Nuevos trabajos encaminados al mismo fin de hacer de la primera ciudad de la República una poblacion digna de la cultura de sus habitantes, tiene en estudio esta Secretaría, y aun en via de pronta realizacion; pero como quiera que ellos no podrán ser llevados á cabo dentro del año que abraza esta Memoria, me abstengo de especificarlos, porque debo limitarme á dar cuenta de obras terminadas ó cuando menos ya en ejecucion.

II

Informe de la Seccion Tercera.

CIUDADANO MINISTRO:

Los monumentos públicos y las obras de utilidad y ornato, dan siempre idea del estado de civilizacion y de adelantamiento de los pueblos, marcan el estilo de la época y caracterizan las propensiones y disposiciones de las razas. Así, en los Estados-Unidos del Norte se admiran las grandes obras de ingeniería civil, y se echan de menos las de bellas artes. Por donde quiera brilla el genio inventor y positivista de aquella raza, así como el poco gusto que en la parte artística denuncian sus monumentos. Lo que se dice de esta gran nacion para caracterizarla, puede aplicarse á todas, con las respectivas variantes. No hay nacion cuyas tendencias y disposiciones no estén manifiestas en sus monumentos; y aunque México, en el corto tiempo que lleva de figurar como nacion libre, no haya podido aún dotar esta época de monumentos en número bastante, tiene y se admiran con justicia los grandiosos monumentos indígenas. En seguida, correspondiendo á la época de la dominacion española, posee un gran número de edificios y monumentos que la caracterizan. Como una necesidad del período de nuestra independencia dispuso vd. que, en cuanto lo permitieran las demas atenciones de la Secretaría de su cargo, se proveyera á atender este ramo. Yacia en sus cajas de mucho tiempo atrás la estatua del descubridor de la América, Cristóbal Colon, obra del artista Cordier, y regalada á la ciudad de México por el Sr. Escandon; desde luego se dispuso la ereccion del monumento, eligiéndose la glorieta inmediata á la de Carlos IV, en el paseo de la Reforma, y encomendada la obra al ingeniero Eleuterio Mendez, este la llevó á cabo con la mayor rapidez y acierto. Como complemento de este trabajo se hicieron reparaciones de importancia en la casa destinada á la Direccion de las calzadas del Distrito, formándose una bonita fuente, y estableciendo, para abastacerla, una máquina de movimiento hidráulico que eleva la cantidad de agua necesaria para aquel objeto.

Dotada ya de un segundo monumento la hermosa calzada de la Reforma, era natural pensar en erigir otros en las glorietas siguientes para completar la obra. Con este fin se dictó una convocatoria para que se presentaran proyectos de un monumento á la memoria del caudillo azteca Cuauhtemotzin. Antes de la terminacion del plazo para cerrarse el concurso, y á pedimento de varios artistas, se amplió dicho plazo, y á fines del próximo Febrero podrá procederse al exámen y calificacion de los proyectos, é inmediatamente despues á la construccion del monumento premiado.

Hacia falta un plano de referencia para las alturas de las aguas de los lagos, plano que fuera fijo, al alcance del vulgo, y que no estuviera sujeto, como lo está la banquetta de la esquina N. O. del Palacio, que hasta ahora ha hecho sus veces, á las fluctuaciones de una simple reparacion, é igualmente se carecia de un meridiano que pudiera utilizar todo el que quisiera determinar la desviacion magnética de una brújula cualquiera. Con este doble objeto, se mandó levantar en la plaza del Seminario un monumento Hipsográfico, que reuna, además, la ventaja de tener el metro y la vara patron para poder rectificar allí las dos clases de medidas adoptadas como unidad entre nosotros. Encargado de la construccion así como del proyecto, el Ingeniero Francisco M. Jimenez lo está ejecutando con mármoles de nuestras canteras, debiénd ir rematado por una estatua en bronce, fundida por el escultor Miguel Noreña.

El castillo de Chapultepec, destinado por nuestros gobernantes anteriores á residencia de recreo del Gefe del poder Ejecutivo, no habia servido sino para absorber gruesas sumas sin resultado alguno. Teniendo en cuenta su situacion excepcional en el mundo, por su grande altura sobre el nivel del mar y la grande extension de horizonte que domina, se pensó en dedicarlo al uso indicado por el célebre astrónomo Diaz Covarrubias, en su inestimable obra titulada *Nuevos Métodos Astronómicos*, y para realizar este gran pensamiento, se mandó formar el proyecto y presupuestos de los macizos, cúpulas y demas obras que constituyen un Observatorio Astronómico. Aprobado el proyecto, se está construyendo con verdadera actividad, y pronto podrá México presentar á los astrónomos extranje-

ros, que, con motivo de próximos fenómenos, deben visitar nuestro suelo, un monumento de la ciencia, digno del nombre que en ese ramo alcanzó nuestra patria por la pericia de sus representantes en el Japon.

Un hombre emprendedor, viajero distinguido, que habia visto en varios países del extranjero las diversas aplicaciones que se daba al material conocido por el nombre de cemento de Portland, pensó introducir ese material en nuestro país, y poniendo su pensamiento en via de ejecucion, fué personalmente á Inglaterra á traer el cemento y los diferentes procedimientos adaptables á su empleo. Deseoso vd. de proteger esta nueva industria, de herosear la ciudad y de poner á la vista de todos el resultado, mandó construir la banqueta anular que rodea el zócalo central del jardin de la Plaza principal. Ya está esta obra en ejecucion, y si la aplicacion es acertada, pronto podrán los vecinos de la capital disfrutar de las ventajas de este nuevo sistema que tan brillantes resultados ha alcanzado en las vias públicas, y sobre todo en las obras hidráulicas de todas las naciones que lo han adoptado. Antes de esto, ya con igual fin habia vd. dispuesto que los mármoles sobrantes de Chapultepec fueran regalados al Ayuntamiento para la formacion de las banquetas exteriores del mismo paseo, y no siendo esto bastante, el Municipio pidió el resto al extranjero, siendo de cuenta de la Secretaría de Fomento los fletes de mar y tierra. Otro auxilio no menos interesante se prestó al Ayuntamiento regalándole estatuas y macetones de bronce, que inadecuados en un plantel destinado á la ciencia, son, por el contrario, un elemento más de embellecimiento que el jardin expresado agregará pronto á los que ya hacen de él uno de los lugares de recreo más frecuentados.

En el Palacio nacional, además de haberse hecho reparaciones de grande importancia, se construyeron arcos en las antiguas puertas que comunicaban con el segundo patio, con lo que la estética y la comodidad han obtenido una positiva ganancia.

Por los detalles de que me ocupo, en seguida verá vd. especificadas cada una de las obras á que he hecho referencia.

MONUMENTOS.

CHAC-MOOL.—El Gobierno del Estado de Yucatan tuvo á bien consignar al Museo Nacional, por conducto de la Secretaría de Fomento, la pétrea efígie de Chac-mool, que en nuestro idioma significa Rey Tigre, descubierta en las célebres ruinas de Chichen Itza.

Este precioso monumento arqueológico llegó á esta Capital, y fué entregado á la Direccion del Museo en 12 de Mayo último.

La historia escrita y presentada por el honorable Director del Museo Yucateco, Juan Peon Contreras, da los detalles del descubrimiento y de la forma de ese monolito, así como las observaciones que requiere la justificacion de originalidad para apreciar debidamente su importancia con relacion á nuestras tradiciones pátrias. Acompañase íntegra esa historia bajo el número 1.

HIPSOGRÁFICO.—Para fijar de una manera precisa la altura de los diversos planos de comparacion que han servido para los estudios hidrográficos de la ciudad y Valle de México, el Ejecutivo dispuso, por conducto de esta Secretaría, se erigiese en la interseccion del meridiano que pasa por la esquina austral de la fachada del Palacio con el paralelo que pasa por la esquina formada por las calles del Seminario y del Arzobispado, un monumento hipsográfico, que llenara las condiciones expresadas en el documento número 2.

La construccion de este monumento, que á la vez llevará la inscripcion destinada á honrar la memoria del Cosmógrafo Enrico Martinez, que trazó y dirigió en 1608 la galería subterránea que dió salida al rio de Cuautitlan, ha sido encomendada al Ingeniero Civil Francisco M. Jimenez, quien, conforme á su proyecto y presupuestos aprobados, ha procedido á ejecutar la obra, cuya elevacion está representada por la lámina fotográfica que se acompaña bajo el número 3.

Para el zócalo y escalinata de este monumento, se empleará un mármol gris oscuro con veta blanca, procedente de las canteras de Yantepec, el que existia en las bodegas del Palacio Nacional desde la época del Gobierno de Santa-Anna; el pedestal se construirá de mármol rosado, tomado del tajo abierto cerca de Zumpango, de donde se está trayendo para el objeto, é irá rematado por un grupo en bronce que representa la Ciudad de México colocando una corona sobre las sienas de Enrico Martinez.

La altura total del zócalo y pedestal sera de 4 metros 98 centímetros.

CHAPULTEPEC.—El Ingeniero Agustin Diaz presentó á la Secretaría de Fomento un ocurso en que, á nombre de algunos miembros de la Asociacion del Colegio Militar, solicitó permiso para erigir un monumento rústico que consistirá en grabar en las rocas del cerro de Chapultepec, hácia el Este, los nombres de los alumnos de aquel establecimiento que en 13 de Setiembre de 1847 sucumbieron allí combatiendo contra las tropas norteamericanas.

Tan patriótico sentimiento fué acogido con satisfaccion por el Presidente de la República, acordándose de conformidad con lo pedido.

COLON.—El C. Antonio Escandon, guiado por inspiraciones patrióticas y por una notable afeicion á las obras de arte, tuvo la noble idea de mandar construir á sus expensas un monumento á la memoria de Cristóbal Colon.

El C. Escandon puso en práctica su pensamiento, en términos que ya en Setiembre de 1875 se encontraba expuesta la estatua en los Campos Eliseos de Paris, frente al Palacio de la Industria.

Impulsado el mismo C. Escandon por sentimientos de cariño á su país natal, manifestó su deseo de que fuese colocada en el lugar que se estimase á propósito en la capital de México, cuyo designio habia tenido al costear el monumento que, construido por el distinguido artista frances Mr. Cordier y calificado favorablemente por personas competentes, se creyó digno de su objeto y de la Nacion á que lo destinaba.

Aceptada tan meritoria cesion, se recibieron en esta capital todas las piezas el 31 de Enero de 1876 por el Ingeniero Francisco Herrera, comisionado al efecto por la Secretaría de Fomento.

Ningun proyecto para su colocacion se encontró en Noviembre de 1876 al restablecerse esta Secretaría, por lo que no teniendo nada adelantado, se encargó al Ingeniero Eleuterio Mendez recogiese todo lo perteneciente al monumento y formase el presupuesto de la obra. El gasto de \$ 3,984 que importó el presupuesto, fué aprobado, previo el debido exámen.

Se dió principio el 11 de Abril de 1877 á los trabajos preliminares del monumento, que quedó terminado en Agosto del mismo año. En la actualidad se encuentra en uno de nuestros más bellos paseos públicos, dando testimonio de la gratitud que la generacion presente consagra al ilustre é intrépido genovés que el 12 de Octubre de 1492 dió á conocer á la Europa el Nuevo Mundo.

La lámina agregada bajo el núm. 4 y la siguiente descripcion, dan los detalles de este monumento.

Está colocado en la primera glorieta de la Calzada de la Reforma, y consta de un zócalo de basalto con guarnicion de traquita y cuatro escalinatas del mismo material, que dan ascenso á una meseta embaldosada con mármol á dos colores, y limitada por un balaustrado de fierro apoyado en ocho columnas del mismo metal, con cinco luces cada una, guarecidas estas con bombillas de cristal mate y coronadas con remates de bronce oxidado.

El monumento consta de dos cuerpos, todo de mármol rojo de los Vosges, conculífero. El primer cuerpo tiene cuatro salientes almohadillados, y en el dado, cuatro tableros, siendo el del frente principal la dedicatoria á Cristóbal Colon, coronada con las armas que los Reyes Católicos dieron al gran Almirante, acuarteladas con las de Castilla, y el todo ricamente terminado por guirnalda de laurel y bandas de bronce oxidado.

El tablero que mira al Sur representa la reconstruccion del Monasterio de Santa María de la Rábida bajo los planos que presenta el célebre Padre Marchena á Colon. El tablero que mira al Norte representa el descubrimiento de la isla de Guanahani en el acto en que Colon da gracias á la Providencia, y que, descubierto por los naturales, huyen despavoridos á las intrincadas selvas del interior. El cuarto tablero, que mira al Poniente, encierra un fragmento de una carta del inmortal Colon á Raphadi Sanris, y más abajo se lee la dedicatoria del Sr. Antonio Escandon, al donar este monumento á México. Sobre los cuatro salientes de los ángulos del pedestal, se destacan cuatro figuras representando los siguientes personajes:

Al frente, á la derecha de Colon, está el Padre Marchena, á la izquierda el Padre Dehesa, á la espalda, á la derecha, el Padre Gante, y á la izquierda el Reverendo Las Casas.

En el segundo cuerpo del monumento se levanta un pedestal de cuatro tableros con cuatro ménsulas en los frentes, coronado por una cornisa de planos inclinados, sobre la que se destaca Colon mostrando al Viejo Mundo su grandioso descubrimiento, del que arranca el velo de la ignorancia que le encubria. La estatua de Colon mide 3.90 metros; el pedestal sobre que descansa 2.68 metros; los frailes 2.09 metros; el cuerpo principal 4.47 metros; el zócalo de basalto 90 centímetros.

Todo el monumento está circundado de una línea de postes de basalto, ligados con cadenas de fierro.

En el frente principal, en el zócalo, se lee la siguiente inscripcion:

AGOSTO DE 1877.

—
SIENDO PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

EL C. GENERAL PORFIRIO DIAZ

Y MINISTRO DE FOMENTO

EL C. VICENTE RIVA PALACIO,

SE INAUGURÓ ESTE MONUMENTO.

CUAUHTEMOTZIN.—El paseo de la Reforma, mejorado notablemente segun manifiesto en el lugar respectivo, y dotado de este monumento, merecia completar su embellecimiento.

Por otra parte, la justicia exige presentar un homenaje á los héroes que lucharon contra la conquista en el siglo XVI, y por la Independencia y por la Reforma en el presente, lo que inclinó el ánimo de vd. á arreglar lo conducente para que en dicho paseo se erijan en las cuatro glorietas restantes cuatro monumentos dedicados: el primero á Cuauhtemotzin y á los demas caudillos que en su época se distinguieron en la defensa de la patria; otro á Hidalgo y demas héroes de la Independencia en 1810; otro á Juarez y demas cuadillos de la Reforma, y el último á Zaragoza y demas héroes de la segunda Independencia.

Este patriótico acuerdo ha comenzado á tener su ejecucion, expidiéndose la convocatoria que fija las bases, bajo las cuales en un concurso artístico se debe presentar un proyecto del monumento destinado á Cuauhtemotzin. (Documento núm. 5.)

Pero como en esas bases se fijaba el 21 de Noviembre para verificar el concurso, y en esa fecha solo se habian presentado dos proyectos, se estimó conveniente prorogar el plazo hasta el 28 de Febrero próximo. (Documento núm. 6.)

Luego que haya número competente de solicitantes, se procederá á la calificacion prescrita en la 9ª base, y despues á la realizacion de la obra.

OBRAS DIVERSAS DE UTILIDAD Y ORNATO.

Deseando llenar el grande objeto con que se promulgó la ley de 22 de Abril de 1853, y que los subsecuentes decretos relativos han venido repitiendo, cual es el de que la Secretaría de Fomento, creada entonces, atienda á las obras públicas de utilidad y ornato que se hagan con fondos públicos, vd. ha querido que la benéfica accion de esta misma Secretaría se haga sentir de todas maneras, ya proveyendo á todas la obras que expresamente tiene consignadas, ya prestando su eficaz auxilio para la ejecucion de las de mejora y embellecimiento.

En el corto tiempo de un año y con los limitados fondos que ha podido proporcionar la Hacienda pública al reorganizarse, hánse acometido, sin embargo, empresas y obras que en los largos períodos anteriores no fueron llevadas á cabo con mayores elementos. Circunscribiéndose la Seccion á las que son más notables y que no tienen nomenclatura especial, pasa á hacer la siguiente enumeracion.

PALACIO NACIONAL.—Este edificio, por su grande extension y antigüedad, demanda constantes reparaciones materiales para mantenerlo en estado de uso. Al reorganizarse la Secretaría de Fomento, se encontró la parte material en completo estado de ruina; las sumas que le estaban destinadas, más bien que invertirse en obras de conservacion, habian sido empleadas en objetos de lujo para el alcázar de Chapultepec.

Fué necesario, por lo mismo, atender á reparaciones urgentes, procurando introducir mejoras en el sistema de los procedimientos, que no solamente proporcionasen seguridad, comodidad y utilidad, sino duracion, y un aspecto más conforme con la estética y categoría del edificio. Las sumas, sin embargo, son relativamente cortas por la moralidad que presidió siempre á su inversion y por los resulta-

dos obtenidos. Entre las obras indispensables se enumeran, además de muchas pequeñas, la reposicion de los techos de la Secretaría de Hacienda, los de la Secretaría del Presidente, los de la Cartografía y los del corredor Sur del patio principal que se encontraban en estado de ruina: la casa núm. 1 de la calle de la Moneda anexa al Palacio, tambien exigió diversas composturas. Para que las aguas de lluvias que se quedaban estancadas en el patio de la Presidencia, tuvieran una salida fácil, fué necesario construir de nuevo todo el pavimento con el declive correspondiente; por último, en el cuartel que está á la espalda del Palacio, se techaron las caballerizas y se llevaron á cabo algunas obras de aseo.

Entre las obras de utilidad, son dignas de mencionarse la completa construccion de los Observatorios Astronómico y Meteorológico, la comenzada obra del taller Fotográfico, la formacion de caballerizas bien ventiladas, y por último, la de cuatro arcos de cantería y chiluca con una luz de 4.25 metros, que han reemplazado á las puertas angostas que existian en el pasillo que comunica el patio principal con el llamado de Artillería, que á la vez de ser insuficientes por su estrechez para el libre tránsito de carros y trenes de artillería, daban un aspecto excesivamente defectuoso á la parte más visible del interior del edificio.

Con respecto al servicio privado de las diferentes localidades del mismo Palacio, se ha atendido á que no carezcan de los útiles indispensables, dotándose de muebles enteramente nuevos el Senado. Para que todo el edificio en general, y las diversas oficinas públicas que hay en él, tengan luz artificial bastante durante la noche, se está arreglando la introduccion del gas con las puntas suficientes, de manera que, á la vez de mejorar el alumbrado, se obtenga una notable economía en este gasto.

El jardin que rodea el antiguo zócalo de la Plaza principal de México, es uno de los lugares predilectos del público. Allí afluye una numerosa concurrencia en las horas de descanso, en busca de solaz y agradable temperatura. Mejorarle aprovechando adornos apropiados á tal fin, que se encontraban hacinados en las bodegas de Chapultepec, fué la medida que vd. acordó, disponiendo que las estatuas, jarrones, grifos y macetones de metal que allí existian, fuesen entregados al Ayuntamiento de la ciudad para que se colocaran en dicho paseo. Igualmente hizo vd. que fueran empleadas en este las 3,356 soleras de mármol negro y blanco que sin empleo de ninguna clase se hallaban tambien en Chapultepec expuestas á perderse, debiendo construirse con ellas y con las 7,824 iguales encargadas al extranjero, la banqueta del cuadro exterior del jardin. En cuanto á la banqueta anular del centro, será construida por via de ensayo con el cemento de "Portland," cuya consistencia y tersura, segun las muestras presentadas, constituirá un pavimento que puede competir con cualquier otro en belleza y solidez, sacando un costo relativamente corto, supuesto que los 1,500 metros cuadrados de superficie tendrán un costo aproximado de \$ 5,000.

ÚTILES de COCINA.—Abolido el gasto de mesa y resultando innecesarios todos los útiles de cocina, resolvió vd. fuesen destinados á los hospitales, cuya distribucion se llevó á cabo por el Gobernador y por el Conserje de Palacio.

Estas son las obras y providencias que se han creído dignas de mencion, omitiendo otras muchas que seria difuso especificar por ser muy pequeñas cada una en sí, si bien forman un contingente respetable en su totalidad.

El movimiento de expedientes que figura bajo el número 7 entre los documentos, acabará de dar una idea de todo lo ocurrido en los ramos á que se contrae este informe.

Seccion 3ª, Noviembre 30 de 1877.

El Gefe de la Seccion,

IGNACIO GARFIAS.